CONSTANCIA DE CARGUE Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATISTAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, EN EL SECOP II

En la ciudad de Valledupar, a los cinco **(5) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026)**, en el despacho de la Personería Auxiliar en Salud, Riesgo, Pensión, Educación, Cultura, Recreación y Deporte de la Personería Municipal de Valledupar, se reunieron: la doctora **DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA,** en su condición de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios y la doctora **KATHERINE CAMPOS BELEÑO**, en su condición de Contratista de apoyo Jurídico con el fin de verificar la documentación correspondiente y dejar la siguiente constancia:

1. **DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA,** en condición de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No.046-2026 de fecha 18 de Agosto de 2026, por valor de $ 9.000.000, con una duración de tres (03) meses y bajo el objeto "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN LA SALUD Y PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD (PPL) Y REALICE COADYUVANCIA EN TEMAS DE SALUD Y DEMAS TEMAS DE COMPETENCIA DE ESTE DESPACHO",*** celebrado con **KATHERINE CAMPOS BELEÑOS**, deja constancia que el informe presentado por la Contratista en mención y el informe de supervisión No.02, correspondiente al periodo del 01 de septiembre al 30 de septiembre del 2026, se encuentran conforme a las obligaciones contractuales plasmadas en el Contrato No.046-2026, y la dirección URL o links de acceso a las evidencias aportadas como soporte, permiten el ingreso sin restricciones y guardan relación con lo anotado en dichos informes; certificación que se realiza como quiera que en mi condición de Supervisora, realicé personalmente la verificación respectiva de la información que se presenta para el período de la cuenta de cobro que se presenta

2. **KATHERINE CAMPOS BELEÑO**, Contratista de apoyo jurídico en temas de defensa de los derechos de las personas privadas de la libertad del municipio de Valledupar, deja constancia que hizo la verificación en la plataforma SECOP II del cargue de la ejecución del Contrato No.046-2026 correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 del septiembre del 2026, la cual fue debidamente aprobada por la suscrita, tal como se muestra en el pantallazo anexo a este documento.

En virtud de lo anterior, a través del presente documento nos permitimos CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la información antes anotada es veraz y se puede proseguir con el siguiente trámite administrativo para su pago.

Se expide la presente constancia, a los cinco (5) días del mes de octubre de Dos Mil Veintiséis (2026).

SUPERVISORA	CONTRATISTA
DIANA IVONNE ZULETA OLIVELLA Personera Auxiliar en Salud, Riesgo, Pensión, Educación Cultura Recreación y Deporte	**KATHERINE CAMPOS BELEÑO** Contratista de Apoyo Juridico

Personería Municipal de Valledupar
*Calle 14 No. 6 - 44 * Antiguo Edificio Cajanal*
Email. Info@personeriavalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar